

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAR PAMPLONA
Un mes 1.25 pesetas.
Tres meses 3.50
Seis meses 6.75
EXTRANJERO
Tres meses 11.75 pesetas.
Seis meses 23

PAGO ADELANTADO

EL ECO de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la Capital indica que continúa el abono.

CARESTÍA DE LA VIDA

Bueno es que la gente se ocupe y preocupe de las elecciones; porque, la batalla electoral es el preludio de ese combate de ideas que ha de verificarse en las Cortes, y es natural que las agrupaciones respectivas acumulen cuantas energías y elementos dispongan para la victoria.

Pero, no hay que oír, que como dijo muy bien don Quijote de la Mancha, el ejercicio de las armas no se puede llevar bien sin el arreglo de las tripas. A muchos les parecerá prosaica, y aun si se quiere, grosera esta máxima, y no faltará quien la juzgue de inopportunas, en los actuales momentos en que tanto se lucha en la lejana región de las ideas; más, como el hombre para vivir en este valle de miseria necesita alimentar el cuerpo, por igual que «más sana in corpora sanas», se hace preciso, de vez en cuando, mirar hacia bajar, para evitar el riesgo de tropezar con los obstáculos que el sueño presenta y temerse las nárrices, como lo sucedió el sotólogo que no quería apartar nunca vista de las estrellas.

A todas horas estamos oyendo decir que la vida se va poniendo tan cara en Pamplona que dentro de poco no podrá haber quién más que ricos. Y no es cierto, la verdad. Los artículos de primera necesidad han tenido un aumento de precio como: la carne está carísima y se dice que今后 estará más. El carbón y la leña suben al peso de oro, y hasta las prendas pústicas, el alimento del pobre, van a precio tal que dentro de poco sólo la gente de dinero podrá comerlas.

A qué entrar en detalles, si está en la conciencia de todo el mundo que por una escala ascendente de la carestía suben los empujados por impulso veloz y creciente.

El mal dicen que es general, y no lo podemos, pero, también vemos que en otras partes se ponen en práctica remedios para suavizar o disminuirlo. ¿Qué hace en Pamplona el Ayuntamiento? ante estos críos que va siendo ya de caracteres impuestos. No están lejos Zaragoza y Logroño, de cuyas poblaciones pudiera tomarse tiempo, en bien del vecindario en general y especialmente de las clases necesitadas.

—¿Qué han hecho los católicos por el obrero?

Los propagadores del socialismo, en sus campañas invectivas contra la acción católica

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 38

MARIA DEL PUY

María del Puy, que no sabía mentir, se puso a encenderla y lo retuvió.

Bravo, hija, bravío! Que feliz memoria la tuya! Los viejos todo lo perdimos; memoria, integridad y voluntad.... I digo yo, que bien grande es la mía y está toda cifrada en ti.

—Ya lo sé, papá; y yo se la pago de corazon.

—Pero la memoria paramaba como se val en cambio los jóvenes la tenían tan despierta que no sola vez que oírgas las cosas, ya se os quedan grabadas y metidas allá dentro....

Tendré a sobrar la joven, que le pareció advertir cierta intención en las palabras de su padre; quien, después de una pausa, continuó:

—Se vendrá en todas las librerías

por la redención del pueblo, tienen continua mente en la boca este estereotípico retorno: «¡Yo he hecho las críticas por el pueblo!» y van adelante, despotricando a sus anchas contra la impostura de los católicos, que aman a los obreros con palabras, para echarles un poco de polvo en los ojos; pero que, en el terreno de la práctica, no mueven ni un dedo para mejorar su situación.

¿Qué han hecho los clérigos por el obrero? Fácil es contestar con una hermosa serie de hechos iniciativas, tanto en el campo de la organización como en el de la legislación social. Más o menos contentos los socialistas con un pequeño, pero elevado prospecto, de cuánto han hecho los católicos belgas en los diecisiete años consecutivos que ocupan el poder.

Para aumentar todavía más leyes y previsiones de los católicos se han en favor de la clase obrera, será necesario un extenso artículo; consignaremos las más importantes:

1. La ley sobre las viviendas de obrero. Merced a esto, ya más de 15.000 obreros han llegado a ser propietarios de casas, y, con la garantía del Estado, la Caja de pensiones ha puesto a su disposición 27 millones de francos al 3 por 100.

2. La remuneración de los soldados pobres. A pesar de la oposición (notese bien) de los católicos, se ha visto una legislación de 30 francos mensuales para los ciudadanos pobres la adhesión al servicio militar; la mitad de esa suma se consigna a los padres del soldado; y el aguinaldo, ó sea, un mínimo de 420 pesetas, es entregada al soldado después de 28 meses de servicio.

3. La ley que exime al obrero, propietario de su casa, de toda clase de contribución personal.

4. La ley reguladora del trabajo de las mujeres y niños.

5. La ley sobre el pago del salario al contado; la cual prohíbe pagar a los obreros en géneros y que el pago se verifique en las tiendas.

6. La ley reguladora de los trabajos paliativos.

7. La ley sobre los inspectores del trabajo.

8. La ley de los sindicatos obreros.

9. La ley que prohíbe la secuesturación del trabajo.

10. Obra de los católicos es la determinación de mínimos del salario en las contratas municipales.

12. Dentro de los límites compatibles con las exigencias de la administración, se ha establecido un descenso deudorial de los trabajadores, correos y telegrafos. El ministro Van den Beirekom ha instituido los servicios que permiten no entregar la correspondencia en comisión, sino esperar a las luces.

13. El mismo ministerio ha aumentado el salario y disminuido las horas de trabajo a los pueblos y a los empleados y obreros al servicio del Estado.

14. El ministerio católico ha promovido y apoyado el desarrollo de las sociedades de mutuo socorro. De estas Sociedades en 1896 existían 700, en 1899 llegaban ya a 3.000, con un subsidio anual comprensivo de 250.000 francos.

15. El Gobierno clerical ha fundado y patrocina las cajas de pensiones. En 1900 se consiguió en el resultado la suma de 600.000 francos con destino a las cajas pensiones para los obreros, miembros de las sociedades de mutuo socorro.

16. El 8 de mayo de 1900 las Camaras votaron la ley de pensiones para los obreros, en virtud de la cual los trabajadores de la ciudad, del campo, los pequeños burgueses y los pequeños arrendatarios, mediante el pago de pequeñas cuotas anuales, recibirán a los 65 años una pensión de 360 francos.

Previéndose que las estípulas se están proponiendo para los obreros de cuarenta años. Los que a partir de enero de 1901 tendrán 48, recibirán a los 65 una pensión mensual de 65 francos, disfrutada de las mujeres de las mismas veintiún y seis que, para ello, tendrán el matrimonio a una mujer que pague absolutamente nada. Con este fin ha sido consignada en el presupuesto la suma de doce millones de francos.

17. El 14 de Marzo de 1900 se publicó la ley

—Está bien el cantar; pero no lo encuentras impropio de campesinos; ¿no habrá extraña esa mezcla de la Virgen y de tu amo?

—Pues yo creo que el pueblo en sus cantares es donde revela más delicadezas....

—Y no vas descaminada; pero en sus versos se limita a dejar escapar el sentimiento que embarga su alma; y es una idea, profundamente filosófica muchas veces, un afecto de triunfo otras, de amor las mas, el que brota de sus breves cartas;

pero hay aquí una profesión de fe y un sentimiento amoroso, cuya amalgama me sorprende. ¿Quién lo habrá inventado?

—No es fácil saberlo. Rodando de boca en boca: transportados de un pueblo a otro, se sabe donde se cantar; s. ignora donde nacieron.

—Eso sucede con muchos; pero otros los inventan lo mismo: jóvenes de cada pueblo: más de una vez los habrán oido, pidiendo adivinar quien los había formado, a quien iban dirigidos y hasta el motivo que los inspiraba. Y diríase que este se había hecho de propósito para una María determinada.....

—Pues bien, papá, nada he de contarle. No lo sé, pero pienso que iba dirigido a mí, y lo deduzco del cantor....

—¿Lo conociste?

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e impresión, Paseo de Valenzuela, 36, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25.

sobre los contratos del trabajo, las iradas en las direcciones sociales del gran León XIII.

Tales son los hechos de los cercuetos, hechos que el mismo diario socialista Vooruit arrastraron la siguiente confesión:

«Las reformas en favor de los obreros son obra del ministerio católico.»

Tomen los católicos nota de estos hechos, para que con ellos puedan en tiempo oportuno desenmascarar la ignorancia y mala fe de los que proponen que los católicos no han hecho para el obrero, ó que si algo han hecho, ha sido limitando el programa y las acciones de los socialistas.—T. A. F.

Hay instituciones que no se comprenden en sí mismas, pero que se aprecian en sus efectos, más ó menos inmediatos o remotos. Hay instituciones que ocupan la grandeza de su lende bajo una superficie equivalente y a veces contraria al espíritu que entraña. Y en el orden religioso hay puntos de penumbra para el entendimiento, de modo que cuando se miran directamente, se oye que cuando se miran indirectamente se hace la luz y descienden horizontes brillantes, estos para el alma, ambiente para el corazón. Y uno de esos puntos, por punto capital, es la confesión.

Hay en nuestro ser una pasión formidable que nos asfixia y nos arrasta, levantando nos a una era desde la cual se quiere dominar el mundo; esa pasión es la soberbia, pasión que nos convierte en instrumentos de la tiranía y la crueldad, porque aspira a resistir todo lo que le oponga un diente, y a imponerse despectivamente a todos los intereses individuales y sociales.

No es, pues, de extrañar que cuando la religión nos trae cauces legítimos para nuestra conducta, cuando nos señala los derredores que debemos seguir para ser justos y beneficios, y para prestar-nos fuerzas superiores a las de nuestras videntes, nos asombra su ravivece en contra de las normas que le fija el campo de la actividad humana, contra todo lo que resiste su vuelo inimpedible. Y una vez más en estos días con el martirio que hace pocos años sufrió en Fraoul un venerable sacerdote, muriendo en el patibulo como un íntimo asesino, asesinado por el pueblo, por más que preclamaba su inocencia en que los instantes supremos.

Esa cura Burunau fué decapitado por tribunales el asesinato de otro sacerdote, asesinado a mortícuo con circunstancias graves que produjeron la indignación general. Y ahora el morir en un hospital de Francia una mujer que fué ama de casa de un sacerdote asesinado, ha decidido que ella fué la autora del tremendo crimen (soñando el móvil que la impulsó muerto a ser juzgada por quien no puede engañarse, que se confeso con el desgraciado sacerdote a quien se le privó de la vida en sufrimiento punitivo, siendo inocente y por lo tanto mártir), del siglo sacramental de la confesión.

No nos extraña lo que la prensa dice: que el suceso ha producido en Francia verdadera sensación.

Nadie niega que hay sacerdotes indóligos de su ministerio; pero si que es haya no es motivo legítimo para hacer solidaria una clase de los extraviados, de las aberraciones, de los vicios y hasta de los crímenes de algunos, porque esa clase consagrada al servicio de la religión, sirve a continuación su fe y su caridad con hechos sanguinarios, entre los que brillan por su grandeza; los mártires del siglo de la confesión.

Hay claramente en el espíritu del hombre una fiebre constante de dudas, de inquietudes y hasta de remordimientos, que acabarán su existencia y se cierran los horizontes del porvenir próximo y remoto, al que tiene su mirada en todos los momentos; fiebre que nos agita más ó menos y que es un obstáculo para la felicidad, destruye que pueda alcanzarse en la tierra; pero la causa más grave que produce efectos tales, es la que se relaciona con el orgullo, y religioso.

Que es difícil cortar el círculo de las aplicaciones de la ley moral, d. d. las complejas situaciones en que se encuentra el hombre, es evidente; lo que en el curso de la vida y por la influencia de lo mayor o menor instanciación y otros motivos que prestan luz ó sombra a nuestra inteligencia y perturban nuestra voluntad, es imposible que en materia en que seamos jueces y parte, faltemos con seriedad, o que estemos en desacuerdo con el criterio. Y es también indudable que los errores en materia tan delicada como las moralejas son graves y engendran pura turbación.

La explicación que se da a este fenómeno es que el ácido tónico de la corteza del arbol, mezclándose con el hielo del objeto clavado en él, hace que la saliva tome una gusto raro, arrasa aquella condición especial que alejan a los ortigas y ásperas mariposas.

Si la afirmación de los virgenes es exacta, no cabe duda de que los múltiples espíritus que poseen parques se han muchísimo de la clavado en ásperas y otros parásitos, clavando en el tronco de sus árboles, en vez de ganar al abuelo de los pájaros en limpiarlos de ortigas.

salvar vidas preciosas en la mayoría de los casos de incendios.

El expresado ascensor, en el que pueden cabecer cómodamente seis ó más personas, tiene una portezuela que, al abrirse, coloca unas escaleras dentro del balcón para facilitar el acceso.

El aparato, mediante fácil y sencilla mecánica, puede elevarse hasta la altura de un 5.º piso en menos de un minuto.

El inventor ha construido un modelo, que han examinado hombres competentes y facultativos en la materia, y entre ellos varios arquitectos e ingenieros. Dicho modelo, que ha merecido el más alto concepto de las expresadas autoridades, ha sido sometido a diferentes pruebas, en todas las cuales el inventor ha salido afroso, pues los resultados obtenidos no han pedido ser más satisfactorios ni ha pedido demostrar más fácilmente la utilidad y conveniencia de su uso.

Curiosidades

El ferrocarril transiberiano.—Los clavos y las ortigas.

El último número de la revista «El Asia Oriental», publicado en Viena, da las siguientes datos sobre la marcha de la construcción del ferrocarril transiberiano.

En poco más de tres años, y durante los mismos se han construido más de 3.000 millas de vía, ó sea un término medio anual de 55.

Los puentes construidos hasta ahora en el camino de hierro forman una extensión total de 50 mil las. Una de éstas, el más notable, es la de Yenisei, que tiene más de un kilómetro de longitud.

Las comunicaciones con Viativostok se hacen a hora por medio de un servicio de vapores a la mitad de camino de modo que el viaje de Moscú a aquella ciudad puede hacerse actualmente en diez y ocho días, pues el ferrocarril terminado, tardaría en llegar a más que 500 millas de vía, asentada ya, pero en la que falta establecer los ríos.

Vale por lo que valga, diremos un previsible que usan los ladrones de la América del Sur para combatir las ortigas y otras plantas que afectan a los árboles. Averiguamos que el procedimiento es fama que les da muy buenas resultados.

—Cuando van a un árbol enfermo, por la acción de las ortigas y de otros parásitos, clavan en él una pala vieja, ó algún otro objeto grande de hierro, haciendo que atravesen bien a fondo la corteza.

Cast siempre el árbol que vive a prednderlo a uno ó dos días, y se le vuelve a clavar.

La explicación que se da a este fenómeno es que el ácido tónico de la corteza del arbol, mezclándose con el hielo del objeto clavado en él, hace que la saliva tome una gusto raro, arrasa aquella condición especial que aleja a las ortigas y ásperas mariposas.

Si la afirmación de los virgenes es exacta, no cabe duda de que los múltiples espíritus que poseen parques se han muchísimo de la clavado en ásperas y otros parásitos, en vez de ganar al abuelo de los pájaros en limpiarlos de ortigas.

NUESTRAS CARTAS

De Burguete

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA:
Muy señor mío: Ayer terminó la importante feria de ganados que se celebra todos los años en esta villa por este mes, siendo la de este año

en que se expresaba con seriedad, como quien se ocupa de materia tan importante, en la que quiere disipar recelos que sus palabras habían despertado en nosotros; y no cabe suponer que éste reglón seguido pase a un tono festivo ó ligero, que por su propio carácter no sea de su carácter, no cuadraba con el momento ni la ocasión. ¡No te pases!

—Puedes ser.... —Pues si en serio venía hablando, hay que convenir en que en serio lo dijo todo; y, en tal caso, es una expresa declaración del amor que siente por una María, que no crea que sea difícil de encontrar.

—Y porqué hemos de pensar así? Yo creo más probable que esas palabras no sean más que un piropo, una galantería, que los rondadores siempre tienen con toda jovencita, y que no puede tomarse como cosa seria.

una de las que más transacciones se han hecho, comprobada con los de años anteriores. El censo fue numeroso y había bastante ganado vacuno, en particular parejas de bueyes. Se hicieron muchas ventas, pues la demanda era extraordinaria, por haber llegado compradores de diferentes puntos de la provincia, y aun de fuera de ella. Los precios fueron bastante subidos, pues las vacas para criar alcanzaron el precio de 250 a 350 pesetas una, y para carne, de 10,50 a 160 pesetas el kilo.

Pero la clase que hizo extraordinario precio fué la de parejas de bueyes, de las que calculo se vendieron unas 40, siendo el precio de 480 a 725 pesetas una; y hubo una yunta que se vendió por mil pesetas. A lo es que, puede decirse ha sido una de las mejores ferias que se han celebrado hace muchos años por esta época.

El primer día de feria hizo un tiempo magnífico, pero ayer principio a llevar por la mañana, aunque en pequeña cantidad y se continuó todo el día, lloviendo a intervalos. Hay parece que hemos vuelto al invierno, y según el frio que hace, nada de extraño tendría que caiese nieve en los altos.

Sigue afijo.

El corresponsal.

7 de Mayo de 1901.

De Larraga

St. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: De enhorabuena está el pueblo de Larraga, por el entusiasmo religioso, medievo, despegado al celebrar su fiesta tradicional al Santísimo Cristo del Socorro. Sobre todo en estos días desgraciados de indiferencia religiosa en los que solo el título de católico, apóstolico, romano; parece ser frente, bilden y degradación de la humanidad.

Piacemos mi, invocan por este motivo las autoridades tanto religiosas como civiles, las que sobreponiéndose a todo respeto humano, han contribuido a que la fiesta se celebre con tanto gusto y espíritu.

Señales muy marcadas de los sentimientos religiosos que animan sus corazones, se dejaban traslucir en los semblantes de los individuos de muy ilustre Ayuntamiento de esta villa; cuando entre los acordes de la música municipal con tanto ardor dirigida por el incansable director de esta localidad don Pedro Hualde, acudía a las funciones religiosas dando comienzo estas a las siete de la tarde del 2 de Mayo con la preciosa silva de Valencia ejecutada con habil maestría y cantada con exquisito gusto por la capilla que dirige no sin menos acierto que la música, mi califal díjelo orquesta don Pérez.

Piacemos tributo también el que escribe estas líneas al joven organista que tanto promete en su carrera musical; por la parte tan activa que ha tomado en que se diera tanta gloria a Dios por medio de su Hijo divino bajo el glorioso título del Socorro.

Llegó el día 5 de Mayo y entonces el entusiasmo rajó en durar. Poco a poco las cuatro de la mañana salió la música municipal a recorrer las calles tocando una bonita alarma.

A la música municipal, se unieron las cuadrillas de jóvenes de la localidad, los que con una bandurria y clarinetes, llenan en una continua animación el pueblo.

De Galizano, Ocupó la siguiente noche el celoso misericordioso Bapuchón o P. Bernardo de Pamplona (*), Santa Cruz el que con frases tieras y llenas de unión evangélica, impresionó a audítorio, desarrollando el tema de que Jesucristo es de Rey y dueño de nuestras almas por haberlos rescatado con su preciosa sangre, demandando con tanto amor, ha servido, secreto y secreto siempre a la humanidad.

No terminó esta cinta, sin decirles que, antes de la misa mayor tuvo lugar la solemne procesión, cuando a recorrer las calles y plazas la sagrada imagen del Santísimo Cristo del Socorro. Y allí era de ver el respeto, recogimiento y fervor del pueblo en masa que acudió a él con su Ayuntamiento a la cabeza; prueba inequívoca de la devoción que el pueblo tiene al Díos Crucificado bajo el glorioso título del Socorro. ¡Inda la erguida!

Si las sacerdades todas, contribuyeron a hacer más solemne la procesión, incluyendo sus hermanos estandartistas, los bailetes y vestanas estandartistas preciosas congeadoras; las buenas benditas arcos triunfales; no faltaron cohetes y salvavidas cuando pasaba la sagrada imagen y coronaba la fiesta la música municipal amenizando la procesión con preciosas marchas fúnebres.

Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad.

De enhorabuena (repito) está el pueblo de Larraga por tanto grandeza manifestación religiosa.

Así que, quiera el Santísimo Cristo del Socorro pagárselo con creces a su cuenta, sacudiéndole en todos sus sinceras dudas espirituales y temporales como se le deseé este humilde suyo afijo.

Un suscriptor

7 de Junio de 1901.

Consejos a los agricultores

Para vivir en el campo, conviene observar los preceptos siguientes:

1º Acuestate temprano y levántate también temprano.

2º Bátete antes de entrar al trabajo, nunca después.

3º No trabajes ni mientes a caballo inmediatamente después de las comidas.

4º No descansas bajo los árboles bien sombríos ni sobre los suelos húmedos si estás agotado.

5º Cuando estés agotado no temas aguantar refrescos algunos.

6º No manejes dinero en la hacienda ni pagues en ella a tus operarios; el pago debes de hacerlo en tu casa de la ciudad.

7º No te familiarices mucho con tus operarios, pero hazles todos las favores que puedes; así te amarán y respaldarán.

8º Evita a todo trance los disgustos y las alteraciones en tu familia y entre tus operarios.

Al operario disculpa se le despide con buenas maneras, sin que comprenda la causa por que se le despide.

9º Úbese empeñarse en que reine la moralidad en tu finca o hacienda, de la contrario, peorás bien caratu telares.

10º En la alimentación de tus operarios no seas considerado miserible, iguala os con los perros y animal.

Dales buena alimentación, seguro de que lo que gastes de más en ello redundará en tu provecho.

En la Audiencia

Ayer se recibieron en esta Audiencia los siguientes:

Juzgado de Azoz.—Uso por lesiones a María Anureta Irigoyen, en Girona.

Tudela.—Por sustracción de valores, sin precisadas.

Pamplona.—Por suicidio de Epifanio Galar y Nuñez, de Pamplona.

Otra contra Evencio Vidaurre, por robo de efectos.

GACETILLAS

Informes fidedignos, que recibimos por distintos conductos, revelan que entre los obreros de diferentes oficios de esta capital se extiende y acrecienta la justa antipatía hacia la propaganda socialista.

Muchos de ellos, segun nos dicen algunos, protestan contra la suposición de que sea órgano de sus ideas y aspiraciones un papelucho que se ha comenzado a hacer circular entre ellos, y abordan que se separaran por completo del actual movimiento obrero, antes que asistir a que éste sea desnaturalizado y ellos arrastrados hacia el nefasto socialismo, del qual saben que sólo pueden esperar su propia ruina en beneficio de los que quisieran convertirlos en elementos revolucionarios.

Jugan esos obreros (y tienen razón) que una cosa es asociarse para obtener de esta manera y por los procedimientos legítimos el remedio de sus necesidades y el mejoramiento de su situación, y otra muy diferente lo que de ellos se pretenda.

Obrando con arreglo a ese criterio, los obreros obtendrán la perfección de los buenes, que les será mucho más provechosa que la huaca palabrería a la que húboritamente se dicen amigos suyos.

Consignamos con placer estos informes, que dicen mucho en elogio de los hombres y cristianos obreros pamploneses studios, a los cuales felicitamos por la distinción con la que realizan los sufridos cantos de sirena con que pretenden embaucarlos y seducirlos unos cuantos sectarios que en vano han intentado con seguir en las demás ciudades de la sociedad ni un sólo presente.

Y después de recibir los santos Sacramentos con su acostumbrado fervor, la distinguida y virtuosa señora don Felipe Martínez y Balgo, madre de nuestros estimados amigos don Lucas y don Genaro Guernica, notario y secretario municipal, respectivamente de aquella villa.

Acompañando a dichos señores, como también a su hermano don Gonzalo y a sus parentes en el inmenso dolor por tan irremediable pérdida, les deseamos cristiana resignación, a la vez que encorazona nos a Dios el alma de dicha señora.

Ha sido presentado en el Gobierno civil el reglamento de la sociedad Círculo Nuevo que se trata de fundar en esta ciudad.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteayer 450 kilogramos de merluza, que se vendió a 145 pesetas el kilo.

En Bilbao se ha constituido una importante Sociedad anónima denominada Compañía Bilbao de Electricidad para la explotación en España de los saltos de agua con destino a la industria eléctrica.

Forman parte de ésta Sociedad importantes personalidades de la Banca y de Industria de quella localidad y entre ellas la casa J. A. Allemeyer y Campaña.

El Presidente del consejo de Administración es el Exmo. Sr. D. Lorenzo Meret, Vice Presidente, D. Alfredo de Ustáriz, y Secretario y Director Gerente D. Cipriano Salvatierra, y Consejero D. Santos Díaz Rubín, D. Carlos Reijns y D. Andrés Crespo.

Es tal la abundancia de anuncios que tenemos para la tercera plana, que nos vamos a precisar a pasar algunos a la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallarán:

Casa sistema Antonio Fernández, Ropavaria para señores, Banco Vitalicio, Vacuna, La Equitativa, Tintorería moderna, Esteban Asturriaga, La Equitativa, Sastrería moderna, Sastriúlos, Venta de 3 corralizas, Carbones minerales.

Vista la comunicación elevada al ministerio de Instrucción Pública por el director de la Escuela de Comercio de Alicante, con su tanto acerca de la legislación que debe dar a la art. 24 del real decreto de 12 de Abril, respecto a la constitución de tribunales, para la obtención de los títulos de profesores y partos mercantiles, la subsecretaría de aquel ministerio ha dispuesto que se considere en vigor, y por tanto, que se observe lo que preceptúa el artículo 28 del real decreto de 11 de Agosto de 1887, todo y que esta práctica reglamentaria no aparece expresamente derogada. Del igual modo se considera que este resultado se aplique por todos los directores de las más Escuelas de Comercio, en el caso de cesarse dudosos en lo referente a la formación de los tribunales indicados.

Escriben de San Sebastián:

«Los miqueletes del puesto de Echegaray, Francisco Munduate y Juan Siresol, encontraron anteayer un grupo de cuatro contrabandistas en el puesto llamado «Garrambla», del término de Cegama.

Sí, sechan que varías bultas que conducían eran contrabando, intimorables la rendición y el robo de los bultos que conducían.

Uno de los sujetos que se halaba más próximo a los miqueletes agredió al primero de éstos apellidado Munduate, infiriéndole una herida centena en la región pariental izquierda, de 17 centímetros de extensión.

El agresor y sus compinches se dieron a la fuga, dejando en poder de los miqueletes los bultos que conducían.

A pesar de hallarse herido el mencionado miquelete, en unión de su compañero continuó la persecución de los contrabandistas, logrando capturar a uno de ellos llamado Julián Otsegul, el cual fue conducido en unión del contrabando a Cegama, y puesto a disposición del juzgado de la misma.

En dicha villa fueron capturados también los otros tres contrabandistas llamados Juan Bautista Berastegui y Diego y Manuel Lerros, éstos y el primero vecinos de Cegama.

Con el presente número repartimos a nuestros lectores el prospecto de la medida eléctrica y magnética, en la cual se consignan el modo de usarla y sus efectos curativos.

Se desea averiguar el paradero del joven José Sánchez Marco, que desapareció de las Bardenas Reales, donde prestaba servicio de pastor, el día 4 de Abril último.

Por el gobierno civil de la provincia se ha concedido a la sociedad «Huile y

Uranga» autorización para aprovechar con destino a fuerza motriz 5.800 litros de agua por segundo del río Iraiz, inmediatamente aguas abajo de otro aprovechamiento de igual indeleble solicitado por los mismos interesados y en el término jurisdiccional de Orreeta betizu.

Nos escriben con fecha 7 desde Andosiles:

«Ayer fueron citados a sesiones extraordinarias en la sala municipal, la Valentena y mujeres contribuyentes, para tratar de la inversión que ha de darse a 25.000 pesetas que de intereses propios han sido dados en estos días.

Precede que prelemonó la idea de destinar esa suma a amortización de la deuda municipal.

Y aquello de que esa sum a sólo podrán emplearse en obras públicas para cuándo se quedan? ¿No son los señores de la sesión que no hay en toda la provincia peores locales es colores?

Profecía... electoral.—Según las noticias impresionantes que tenemos de distintos pueblos y comercios de la provincia, serán diputados a Cortes:

Por Pamplona: Nocedal, católico; marqués del Valdés, conservador, y Sanz, carlista.

Por Azoz: Iglesias, católico.

Por Estella: Ochoa, conservador.

Por Tafalla: marqués de Montes, conservador.

Por Tudela: conde de Haro, Simeón, conservador.

Per como es muy probable que el 19, fecha de la elección, se sitare en parte dicha比etista resueltos, pues serán muchos y grandes los esfuerzos que de seguro han de hacerse hasta ese día, debemos indicar plácidamente, como los calendarios:

Dios sobre todo.

Algunos labradores se quejan de la demasiada humedad de los sembrados y de la falta de calor, lo que hace que algunos tiempos comiencen a ponerse amarillitos.

El ministro de Obras Públicas ha puesto a la firma de S. M. un Real Decreto por el cual los labradores agrónomos a quienes corresponde el ingreso en el cuerpo, podrán verificarse en la categoría de ingenieros segundos sin pasar por la de ingenieros aspirantes, siempre que estén vacantes todas las plazas de esta clase que figuren en plantilla.

El ministro de Agricultura dictará la semana actua una circular, ordenando que los ingenieros de minas hagan las visitas de inspección en sus respectivos distritos.

La subasta para el suministro de xmas fiestas de San Fermín, se ha adjudicado a don Joaquín Lordo en 598 pesetas.

Ha sido presentado en el Gobierno civil el reglamento de la sociedad Círculo Nuevo que se trata de fundar en esta ciudad.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteayer 450 kilogramos de merluza, que se vendió a 145 pesetas el kilo.

En Bilbao se ha constituido una importante Sociedad anónima denominada Compañía Bilbao de Electricidad para la explotación en España de los saltos de agua con destino a la industria eléctrica.

Forman parte de ésta Sociedad importantes personalidades de la Banca y de Industria de quella localidad y entre ellas la casa J. A. Allemeyer y Campaña.

El Presidente del consejo de Administración es el Exmo. Sr. D. Lorenzo Meret, Vice Presidente, D. Alfredo de Ustáriz, y Secretario y Director Gerente D. Cipriano Salvatierra, y Consejero D. Santos Díaz Rubín, D. Carlos Reijns y D. Andrés Crespo.

Es tal la abundancia de anuncios que tenemos para la tercera plana, que nos vamos a precisar a pasar algunos a la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallarán:

Casa sistema Antonio Fernández, Ropavaria para señores, Banco Vitalicio, Vacuna, La Equitativa, Tintorería moderna, Esteban Asturriaga, La Equitativa, Sastrería moderna, Sastriúlos, Venta de 3 corralizas, Carbones minerales.

Vista la comunicación elevada al ministerio de Instrucción Pública por el director de la Escuela de Comercio de Alicante, con su tanto acerca de la legislación que debe dar a la art. 24 del real decreto de 12 de Abril, respecto a la constitución de tribunales, para la obtención de los títulos de profesores y partos mercantiles, la subsecretaría de aquel ministerio ha dispuesto que se considere en vigor, y por tanto, que se observe lo que preceptúa el artículo 28 del real decreto de 11 de Agosto de 1887, todo y que esta práctica reglamentaria no aparece expresamente derogada. Del igual modo se considera que este resultado se aplique por todos los directores de las más Escuelas de Comercio, en el caso de cesarse dudosos en lo referente a la formación de los tribunales indicados.

Sucursal de Irún.—Concierto para hoy:

«Tutti in mas

Ayuntamiento. La fuerza armada ha intervenido y ha habido numerosos heridos.

En la provincia de Pouilles la miseria es grande. Los campos y los jardines están yermos.

Sarah Bernhart

PARIS.—Ha llegado la emblemática Sarah Bernhart, procedente de Nueva York con ella Coquelin y los demás artistas dramáticos.

Novela confiscada

TRIESTE.—Ha sido aquí confiscada la novela "La Ultrajada," de Marcott y su autor será perseguido por incitación al odio contra los sionistas, contra las asociaciones religiosas, contra la majestad del Soberano y contra la unidad del Imperio austro-húngaro.

Un globo

TOLON.—A mediados del próximo junio, el intrépido aeronauta conde Enrique de la Vaux, atravesará el Mediterráneo con su globo, partiendo de las Sabietes, en esta rada de Tolón, para hacer el descenso en Algarve.

Fallecimiento

PARIS.—Ayer murió en París el general Mariano Prado, antiguo presidente de la República del Perú.

El globo cautivo

COLONIA.—Un globo ocupado por dos aeronautas ejecutaba ayer varios experimentos, cuando se lo llevó el viento por rotura del cable, tomando la dirección de Piorenfeld y Ossemberg, desapareciendo entre las nubes. Nada se sabe de él.

Reducción de ejército

WASHINGTON.—El gobierno de los Estados Unidos ha decidido reducir a la cifra de cuarenta mil hombres el ejército americano.

De China

SHANGAI.—Como quiera que la cuestión de las subsistencias hace imposible la estancia de la familia imperial en el Cnam-Si, la corte ha hecho propósito de trasladarse a Kai-Feng-Fou, en el Ho-Nan.

Para el viaje solo espera el emperador que los astrológos fijen el día propicio.

TIEN-TSIN.—La corte marcial ha condenado a seis meses de carcel al francés que hirió el mes pasado a un oficial inglés en la concesión británica.

PEKIN.—El príncipe Tuan ha sido condenado a reclusión perpetua, habiéndose obligado formalmente el gobierno chino a no commutarla ni una pena.

PEKIN.—Un edicto imperial decreta el castigo de los funcionarios provinciales reprimidos por los ministros.

Benedicto, en lo general, se ajusta rigurosamente al acta de acusación de los mismos, pero hace algunas excepciones notables. El gobernador de Tche-Kang, será degradado, en lugar de ser sotzado; y el gobernador de Hou-Nan recibirá otro castigo, en lugar de la degradación.

Del Sud de África

PRETORIA.—Los boers han abandonado la importante posición de Haarbeestfontein, y divididos en pequeños destacamentos han tomado distintas direcciones.

El jefe boer De Arey, dio un baile en Haarbeestfontein, antes de abandonar la población.

CAPETOWN.—Los boers han desbordado dos trenes cargados de provisiones.

ROSMEDAD.—Durante la noche los boers levantaron los rals del ferrocarril, cerca de Taalboch, legando el tren con doce horas de retraso.

TARKASTAD.—Existe aquí una gran alarma. El comandante inglés ha mandado cerrar todos los establecimientos, y enviado numerosas patrullas por las afueras de la población.

EL CABO.—Los boers, empujados por numerosas columnas se atrincheran y establecen campamentos en Detuin y en Swartkop.

La columna inglesa Crowe ha tenido un encuentro con Krutzinger, cerca de Delton. Los boers perdieron 28 caballos, y tuvieron cinco heridos.

Krutzinger ha quemado un tren de provisiones cerca de Blynder, entre Blynderdorp y el empalme de Stormberg.

ABELLA.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 8 (18 horas).

Lo de Barcelona

Por lo que luego diré, comprenderá V. que tienen que ser pocas las noticias que puedo comunicar acerca de lo que corre en Barcelona. Ahí va lo principal de lo que de público se sabe.

SEVERA CENSURA

En el bando por el cual se ha declarado

rado aquella ciudad en estado de guerra, se establece la previa censura para el peso barcelonés.

También son sometidas a ella los telegramas y telefonemas particulares y, además, el capitán general de aquella región ha prohibido toda conferencia telefónica en las estaciones de Barcelona, Manresa, Sabadell, Mataró, Tarrasa y Villanueva.

TELEGRAMA OFICIAL

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitado un telegrama del capitán general de Cataluña, que comunica estas noticias:

Las fuerzas de la guarnición han sido situadas en tres puntos convenientes, mandando las de cada uno los generales de brigada Soler, Borbo y López-Viz.

Los huelguistas realizaron esfuerzos para conseguir que cesen los trabajos en las fábricas, en las cuales se trabaja como de ordinario bajo la protección de la fuerza pública.

El citado capitán general ha dispuesto que pasen a Barcelona un batallón de la guarnición de Lérida y otro de la de Tarragona.

LO ÚNICO DICE WEYLER

El ministro de la Guerra, al salir de Palacio, después de despachar con la Reina, ha manifestado a los periodistas, que le han pedido noticias de Barcelona las siguientes:

Esta mañana las calles de aquella ciudad estaban ocupadas militarmente.

Los grupos amotinados han opuesto resistencia a las tropas. Un escuadrón de caballería ha cargado contra aquellos, y han resultado heridos varios individuos.

Esta madrugada el capitán general ha reunido en su despacho a los generales con mando y a los jefes de cuerpo, para darles instrucciones sobre lo que han de hacer, según las circunstancias.

SUCESOS DE AYER

En San Isidro los huelguistas asaltaron ayer una fábrica de perfumería y la tipografía de Henrich, en la cual hicieron que cesaran los trabajos.

—En los incidentes que ayer ocurrieron en Barcelona cuando fueron quemados varios fieles, resultaron heridos tres empleados de consumo.

Y en un choque ocurrido anoche entre los huelguistas y fuerza de caballería de Treviño, fueron heridos dos soldados de este regimiento.

OUE APUNTEN BIEN

Las órdenes e instrucciones que el ministro de la Guerra ha comunicado al capitán general de Cataluña, son muy encíclicas. Pueden sintetizarse en esta frase: "Tírese á dar..."

Firma del dia

Hoy ha firmado la Reina dos decretos en los que se concede la gran cruz de San Hermenegildo al general Ampuero y al capitán de navío Jiménez Tuero.

Por otro, firmado también hoy, se nombra jefe de la comandaría de Ingenieros de Melilla al coronel Rípolles.

Consejo de ministros

Se han reunido, hace poco rato, los ministros en la Presidencia, para celebrar consejo.

Ni señor Villanueva me ha dicho que llevaba informes sobre la langosta y la peste buvónica.

El ministro de Hacienda presentará la distribución de los fondos del mes y un expediente sobre material.

El señor Moret ha tenido esta tarde una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona, para llevar al consejo las últimas noticias.

Es de creer que la mayor parte del tiempo que dure este consejo, será dedicado a tratar del orden público.

Noticias diversas

En el expreso de hoy ha salido de Madrid para Motril fuerza de la bernemita.

—Antes de comenzar el consejo de ministros, el señor Sagasta ha conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo y con el señor Capdepón.

—El señor Moret ha dirigido a los gobernadores un telegrama circular comunicándoles lo de Barcelona.

Vapores españoles

El consul español en Amborea comunica que han salido de Buenos Aires para el Norte de Europa doce vapores españoles conduciendo trigo de la República Argentina, lo cual revela la grande aceptación que la marina mercante española tiene en el comercio marítimo extranjero.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA Día 7 Día 6

Queda perpetua a pesar de 100 int.	7215	7221
Idem id. Id. fin de mes.	7230	7235
Idem id. & por 100 ext.	7908	7940
Idem amortizable a 4 por 100.	8100	8100
Obligaciones de Adúvias.	10350	10350
Billetes de Cuba (1886).	0003	8600
Cubas nuevas.	7175	7175
Deuda amortizable al 5 por 100.	4535	4530
Obligaciones de Filipinas.	49430	49300
Acciones del Banco de España.	59150	59200
Id. de la Tabacalera.	3710	710
Cambios con París.	5445	5445
Id. id. Ladreras.	5445	5445

Buenos Aires, dia 7.—Ore, 2310.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (23 horas).

Consejo de ministros

Siguiendo la nota oficial, en el caso de esta tarde ha ocurrido lo siguiente:

LO DE BARCELONA

Los señores Weyler y Moret han expuesto las noticias recibidas de Barcelona, comentando la situación de aquella capital.

Han señalado el insistente empeño de los huelguistas en evitar la entrada de los obreros en las fábricas, empeño que ha sido inutilizado por la fuerza pública.

Dada la extensión del perímetro de Barcelona, son necesarias muchas tropas para proteger todas las fábricas y evitar lo que puede ocurrir en las calles; por eso el general Weyler ha dispuesto que las guarniciones de las poblaciones inmediatas a aquella estén dispuestas para trasladarse a Barcelona, si las circunstancias lo hicieren preciso.

Se deliberó sobre la necesidad de emplear una acción encílica para hacer desaparecer las causas que han motivado la declaración del estado de guerra; y se ha determinado que el ministro de la Guerra disponga lo que debe hacerse con este objeto.

EXPEDIENTES

Ha sido aprobado un expediente de Hacienda, acordando que se anuncie subasta para adquirir ciertos impresos para distintos servicios.

También ha sido aprobado un expediente de Guerra relativo a la adquisición de material para la fábrica de Sevilla.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Se ha acordado conceder Indulto a un reo condenado por la Audiencia de Zaragoza, y negarlo a los reos de Santona.

—Presentado por el marqués de Teverga, ha sido aprobado el arreglo parroquial de la diócesis de Zaragoza.

Asimismo ha sido aprobado el expediente para la realización de ciertas obras en la Iglesia de San Cristóbal de Jaén.

EXPOSICIONES AGRÍCOLAS

El señor Villanueva ha dado cuenta de una solicitud en la que el presidente de la Asociación de Agricultura solicita una subvención para celebrar una exposición que proyectan; y con este motivo ha ponderado la conveniencia de fomentar las exposiciones regionales y nacionales, especialmente las de industrias agrícolas.

Se ha acordado que en el próximo presupuesto de Agricultura se atienda a ese fin en la forma indicada por el ministro.

GANADERÍA

El mismo ha dado noticia de los grandes daños que la glosopeda causa en los ganados; y el Consejo, conviniendo en la necesidad de adoptar medidas a defensa de la riqueza pecuaria, ha acordado que el ministro de Agricultura consigne partida para ello en el próximo presupuesto.

CUESTIÓN SOCIAL

El ministro de la Gobernación ha manifestado que con objeto de evitar conflictos como el de los tranvías de Madrid, consignando las relaciones entre el capital y el trabajo sobre bases eficaces y aceptables para la compañía tranviaria y otras semejantes, ha remitido las que ha redactado a la comisión de reformas sociales, pidiéndole su parecer sobre ellas y variados datos.

Ha dicho también que, a su juicio, la solución de este asunto y de las cuestiones de Motril y Adra deben convertirse en medidas legislativas, para que tengan mayor eficacia.

El Consejo ha aceptado el planteamiento del señor Moret, reconociendo que la cuestión social reclama la intervención del Gobierno, para remediar lo que viene sucediendo.

LOS ULTRAMARINOS

El señor Sagasta ha presentado el expediente relativo a la nacionalidad de los habitantes de las que fueron colonias españolas, expediente motivado por el artículo 9º del tratado de París; y se ha acordado publicar un decreto ajustado al dictamen emitido sobre el asunto.

QUE DURE

Finalmente los ministros han comentado las últimas noticias recibidas de Barcelona, las cuales dicen que reina la tranquilidad.

Ecos de la prensa

Como es de suponer, los periódicos de hoy dedican atención preferente a lo de Barcelona.

“El Correo”, lo lamenta y dice que está reclamando con urgencia medidas extraordinarias.

El “Heraldo”, lo califica de vergüenza para España, añadiendo que está comprobada la intervención de los catalanistas en los sucesos y que estos han motivado la afiliación de tropas a Barcelona y la conducción de anarquistas al “Palacio”.

Ultimas noticias

Las últimas noticias de Barcelona

son estas: Por consecuencia de los choques han ocurrido dos bajas en la tropa y están heridos varios paisanos.

—En las fábricas no se han interrumpido los trabajos.

—Han salido de Lérida y Tarragona los batallones para Barcelona.

—El general Delgado ha sido visitado por distinguidas personalidades, que se le han ofrecido incondicionalmente para la conservación del orden.

De todas partes

Cerca de Cartagena, el desprendimiento de un terraplén en que estaban trabajando ha causado la muerte a tres hermanos.

—De París dicen que la princesa de Asturias está encantada de la población.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Camas sistema ANTONIO FERNANDEZ

Priviligiadas por 20 años

Estas camas reúnen gran solidez por ser de hierro angulo ó T; lo mismo las de arco que las de pilares ó barras; al mismo tiempo son de fácil manejo, de poco costo para el transporte y sus precios son muy económicos; llaman la atención estas camas en particular para colegios, hospitales, fábricas, etc., y a todo el que quiera tener una cama sólida no conocida hasta el día.

Al mismo tiempo se seguirán construyendo toda clase de camas y jergones sólidos y elegantes que se vienen construyendo en esta fábrica en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales son bien conocidas de su cliente.

Téngase presente que no es género de Antonio Fernandez las que no lleven su marca registrada La Perla Industrial.

Se necesita un representante para cada provincia.

Para precios y catálogos dirigirse en Pamplona La Perla Industrial Mercederes, 13, y en Tafalla a Antonio Fernandez.—Oficina no fundirse.

30-24

Ropa blanca para señoras

Casa de confianza la más antigua y la primera en este ramo. Hay un hermoso surtido en chiches, pantalones, camisas, enaguas, etcétera, y juegas para novias.

Odon Rouen, Ch. pte, 24.

6-5

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA

Seguros vida y accidentes

GARANTIAS.

Capital social.	. . Ptas.	15.000.000
Reservas.	. .	12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 247.921.609'68

Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de deces, redención de quinias y demás combinaciones análogas, rentas vitales ilimitadas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representantes en toda España. Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona. Delegado en Navarra, Sebastián Gestarena, Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 200-22

Vacuna

Se vacuna todos los días en la calle Zapatilla, núm. 15, 5.º Izquierda.

En la misma se opera callos, ejos de gallito y uñeras.

La Equitativa

Sociedad mutua de seguros

sobre la vida

Seguros vida entera, pagos ilimitados y detallados, con valores garantizadas y préstamos a 5 por 100 anual, con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas total o parcial, y con inversión de dinero a 5 por 100 anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros económicos y atractivos.

Agente Inspector en Vizcaya, Gipuzcoa, Alava y Navarra, D. Ramiro de Orbegezo, Bilbao.

Dirigirse en Pamplona a D. Vicente Carvajal Curia, 4.

50-22(1)

258.569.298 Active. 280.191.236

7.510.489 Sebriana 61.417.477

80.249.286 Ingresos totales 53.878.200

24.020.523 Pagado a los tenedores de la póliza 24.107.341

165.045.134 Nuevos negocios 303.504.832

98.157.154 Seguros en vigor 103.416.422

Agente Inspector en Vizcaya, Gipuzcoa, Alava y Navarra, D. Ramiro de Orbegezo, Estua, 11, Bilbao.

Dirigirse en Pamplona a D. Vicente Carvajal, Curia, 4.

12-6 (1)

CALLE MAYOR 80, ESTELLA 15-3 p

Estban Astarriaga

Cirujano-Dentista.—Estella.

45-10(1)

Sastre moderna

La Equitativa

Sociedad extrictamente mutua

a prima fija

Principales cifras de sus dos últimos balances.

1893 1899

DUROS DUROS

280.191.236 Active. 280.191.236

61.417.477 Sebriana 61.417.477

53.878.200 Ingresos totales 53.878.200

24.107.341 Pagado a los tenedores de la póliza 24.107.341

303.504.832 Nuevos negocios 303.504.832

103.416.422 Seguros en vigor 103.416.422

Agente Inspector en Vizcaya, Gipuzcoa, Alava y Navarra, D. Ramiro de Orbegezo, Estua, 11, Bilbao.

Dirigirse en Pamplona a D. Vicente Carvajal, Curia, 4.

12-6 (1)

Zaratería 52 y Nueva 54, casa del Sr. Roncal

En esta nueva sastre se hacen toda clase de trajes, corte elegante, y costura esmerada, prontitud y economía.

Extenso surtidor en todo lo concerniente al ramo de panieras y merinas de superior calidad en negro y dorado para los Sres. Sacerdotes a precios sin competencia.

7-5 (1)

Substitutos

Se aplicarán á todos los quintos que le da. Se constituye un depósito de 1400t. Esta casa ha constituido un depósito de 10.000 paquetes en esta Excm. Diputación foral, como garantía, ajenos convencionales y al interés, que se resarcirá si no se verifica el cobro hasta pasado el año de responsabilidad.—Oficina—D. Manuel Castañera, Valenzuela, 14, principal.—Manuel Castañera.

Venta de 3 corralizas

Se hace de las denominadas «Cueras», «Pliega Reja» y «Casilla de Pájaro» con sus correas, pendientes perdidas. Las expresadas corralizas, sitas en jurisdicción de Arguedas son apropiadas para toda clase de ganados, por su variedad de pastos. Para detalles dirigirse a don Vicente Iribarren, Tudela (Navarra). 30-28

Carbones minerales

Grueso cribado de ligna para industrias.

Galleta lavado para cocinas económicas.

Llana ld. especial para fraguas.

Colección grueso y fino.

Envíos directos de vagones completos desde Asturias, Bilbao, San Sebastián y Pasajes.

Depósitos en Pamplona para ventas al por menor.

—Servicio a domicilio.

Dirigirse a Modesto Utray, calle de Santa Domingo, 2, Pamplona. 2-150-30 p

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estos GRAJES en la curación de callos y seguras de toda clase de calenturas, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS, INFEC

CIOSAS O PALUDICAS, ha hecho que los principales méritos la recomiendan á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Lleve el prospecto para usarlos.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliozo, 2, Sevilla.—Venia: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

en este año

en